



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24617

13/12/2017

63234

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado se señala que, en lo relativo a la conexión de Extremadura a la red de Alta Velocidad, ADIF ha realizado un notable esfuerzo que está llevando a cabo, mediante el trabajo coordinado de diversos equipos técnicos especializados, para la conclusión de los trabajos actualmente en marcha y el desarrollo de los proyectos que permitirán completar el eje ferroviario entre Madrid, Extremadura y la frontera portuguesa.

En este sentido, en línea con los anuncios ya realizados por el Ministro de Fomento, la previsión es poner en marcha la nueva plataforma de Alta Velocidad que se construye entre Plasencia y Badajoz, en el año 2019.

Asimismo, en el marco de la solución planteada para desarrollar las siguientes fases de la nueva conexión de Alta Velocidad con Madrid, el Ministerio de Fomento ha adjudicado el contrato para la redacción del Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad (LAV) entre la conexión con la LAV Madrid-Sevilla y Oropesa; dentro del citado Estudio que incluye el paso por Talavera, se analizarán todas las posibles soluciones para la conexión de Madrid con Oropesa y completar el eje ferroviario entre Madrid, Extremadura y la frontera portuguesa.

Madrid, 29 de mayo de 2018